Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 493625 - SBEN N° 30/2026 - ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MSPYBS

Consulta 1 - ITEM 6 - Sonda nasogastrica pediatrico

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2026
Solicitamos respetuosamente a la Convocante considerar la aceptación de la composición en PVC o PVC siliconado. Ambos materiales cumplen con los requisitos de calidad y seguridad exigidos, y su admisión permitiría ampliar la participación de oferentes, favoreciendo la competencia y la obtención de ofertas más convenientes para la Institución		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2026
ADECUARSE A LA ADENDA Y A LA ULTIMA VERSION DEL PBC		

Consulta 2 - ITEM 8 -Tubos traqueales

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2026
Solicitamos respetuosamente a la Convocante considerar la aceptación de la composición en PVC o PVC siliconado. Ambos materiales cumplen con los requisitos de calidad y seguridad exigidos, y su admisión permitiría ampliar la participación del mercado, favoreciendo la competencia y la obtención de ofertas más convenientes para la Institución		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2026
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Se aclara que lo solicitado es silicona 100%		

Consulta 3 - ITEM 9 - Tubos traqueales

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2026
Solicitamos respetuosamente a la Convocante considerar la aceptación de la composición en PVC o PVC siliconado. Ambos materiales cumplen con los requisitos de calidad y seguridad exigidos, y su admisión permitiría ampliar la participación del mercado, favoreciendo la competencia y la obtención de ofertas más convenientes para la Institución		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2026
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Se aclara que lo solicitado es silicona 100%		

Consulta 4 - ITEM 12 - Canula para traqueostomia

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2026
Solicitamos respetuosamente a la Convocante considerar la aceptación de la composición en PVC o PVC siliconado. Ambos materiales cumplen con los requisitos de calidad y seguridad exigidos, y su admisión permitiría ampliar la participación del mercado, favoreciendo la competencia y la obtención de ofertas más convenientes para la Institución		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2026
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Se aclara que las especificaciones técnicas fueron elaboradas en base al Listado de Tecnologías Sanitarias Vigente del MSPyBS, según necesidad de los Servicios.		

Consulta 5 - ITEM 14 - Tubo Traqueales

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2026
Solicitamos respetuosamente a la Convocante considerar la aceptación de la composición en PVC o PVC siliconado. Ambos materiales cumplen con los requisitos de calidad y seguridad exigidos, y su admisión permitiría ampliar la participación del mercado, favoreciendo la competencia y la obtención de ofertas más convenientes para la Institución		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2026
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Se aclara que lo solicitado es silicona 100%		

Consulta 6 - Especificaciones Técnicas Item 2

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2026
Donde Dice: N° 20 G de poliuretano, radiopaco, estéril, con bisel biangulado y trifacetado, cámara de reflujo con alta transparencia con flujo igual o mayor a 60 ml/min. Termosensible, con sistema de bioseguridad. Solicitamos amablemente a la convocante ampliar el rango del flujo que sea igual o mayor a 55ml/min. a fin de ampliar la concurrencia de oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2026
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que las especificaciones técnicas fueron elaboradas en base al Listado de Tecnologías Sanitarias Vigente del MSPyBS, según necesidad de los Servicios.		

Consulta 7 - PLAN DE ENTREGA DE LOS BIENES

Consulta	**Fecha de Consulta**	19-10-2026

En el Punto Cantidades mínimas, Hasta el 30% de la cantidad mínima adjudicada: La Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud emitirá la primera Orden de Compra, según necesidad y/o stock de los servicios dependientes del MSP y BS, dentro de los 30 (treinta) días corridos posteriores a la fecha del Contrato, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SE VA A CUMPLIR O NO Y EN CASO DE QUE NO, QUIEN SE HARÁ CARGO EN EL PROCESO DE GESTION DE COBRO.

Respuesta	**Fecha de Respuesta**	28-10-2026

El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
La convocante aclara cuanto sigue:
Que la emisión de la primera orden de compra (hasta el 30 % de la cantidad mínima adjudicada) se efectuará dentro de los 30 (treinta) días corridos posteriores a la fecha de firma del contrato, por la DGGIES, de acuerdo a los lineamientos administrativos vigente.
Que no corresponde atribuir la responsabilidad a una de las partes de forma general, ya que la emisión de la Orden de Compra depende de distintas circunstancias propias del proceso, como la eventual interposición de protestas, la emisión de los códigos de contratación, entre otras. Cada situación será analizada según sus particularidades, conforme a lo establecido en el contrato y en la normativa vigente.
En todos los casos estas circunstancias no contribuyen un impedimento para el pago de los bienes entregados, el cual se realizará conforme a las condiciones contractuales y previa presentación de la documentación requerida.

Consulta 8 - CAPACIDAD TECNICAS - CERTIFICACIONES

Consulta	**Fecha de Consulta**	19-10-2026

Punto “Certificaciones – Certificación de la FDA de EE. UU., CE Comunidad Europea, ISO 13485 y otros. Copia autenticada, traducido al español”.
Solicitamos respetuosamente a la Convocante adecuar el requisito establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), específicamente en el apartado de certificaciones, a las disposiciones de la Resolución DINAVISA N.º 226/2024, que establece los requisitos para obtener la autorización de comercialización de dispositivos médicos, sus modificaciones posteriores y renovaciones.
Por lo expuesto, proponemos que el requisito quede redactado de la siguiente manera:
“Certificación de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Fabricación (BPF/GMP), emitida por la autoridad sanitaria competente del país de origen, o certificado ISO 13485, CE, UL, FDA, TÜV, MDSAP u otro certificado equivalente otorgado por una entidad certificadora competente, conforme a los requisitos aplicables establecidos por la Resolución DINAVISA N.º 226/2024 para el producto ofertado. La documentación deberá presentarse en copia autenticada, con su correspondiente traducción al español cuando se encuentre emitida en otro idioma.”

Respuesta	**Fecha de Respuesta**	28-10-2026

El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Se aclara que al referirse a " Y Otros", podrán considerarse además de las ya mencionadas, las certificaciones de calidad emitidas por autoridades regulatorias de referencia, tales como INVIMA de Colombia, ANVISA de Brasil y ANMAT de Argentina, conforme a la naturaleza del dispositivo médico ofertado.

Consulta 9 - PERIODO DE VALIDEZ DE LA GARANTÍA DE LOS BIENES

Consulta	**Fecha de Consulta**	19-10-2026
La convocante solicita que para Para aquellos insumos cuyo vencimiento sea inferior a 18 meses, además de la autorización de la DGGIES, se deberá presentar Póliza de Seguro por el 100% del monto del producto con identificación del número de Lote, al respecto solicitamos que la obligación de la presentación de la garantía sea a partir de 12 meses para abajo, esto atendiendo que garantizar un producto con un vencimiento de 17 meses y 364 días representa un alto costo para las empresas proveedoras, además es irrisorio exigir dicha garantía para productos con más de un año de vida útil, ya que resulta imposible que el MSPBS mantenga en stock productos por más de un año sin rotación.		

Respuesta	**Fecha de Respuesta**	28-10-2026
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Se aclara que el vencimiento de los insumos médicos se encuentra determinada de acuerdo a la necesidad de los Servicios dependientes del MSPyBS.		